

la materia y del espíritu, de Dios y del hombre: conclusión última y tesis esencial de la ciencia ó Filosofía absoluta.

§ 9.º

LA LÓGICA DE HEGEL.

«La lógica, dice Hegel, es la ciencia de la Idea pura, de la Idea considerada en la esfera del pensamiento abstracto.» Su objeto propio y su función como ciencia es conocer y explicar el génesis de los conceptos puros, como determinaciones primarias de la Idea, determinaciones que, por lo mismo que son primarias, constituyen el antecedente lógico y real de las determinaciones posteriores que se refieren á la naturaleza y al espíritu. De aquí se infiere que la lógica es la forma primitiva y absoluta de la verdad, es el pensamiento del pensamiento puro, la ciencia de Dios ó del Logos-Razón, considerado como *quid prius* respecto de la naturaleza y del espíritu, y en este concepto es también la ciencia universal (panlogismo) y absoluta; porque la ciencia de la naturaleza y la ciencia del espíritu llevan en su seno la lógica como principio general é inmanente de las determinaciones de la Idea que constituyen estas dos ciencias, ó, mejor dicho, estas dos manifestaciones de la lógica como ciencia del contenido y de la ley de la idea.

Para comprender esta doctrina conviene no perder de vista las siguientes aclaraciones:

a) Lo que Hegel llama *la idea*, es el *pensamiento-ser*, es la razón absoluta, ó, mejor, la *idea-razón*.

b) Esta idea-razón es á la vez sujeto y objeto del pensamiento humano, de manera que su entidad, su realidad, forma el contenido del pensamiento como cognoscente, y el contenido del pensamiento como conocido ó pensado, es decir, del objeto, bien sea que este objeto pensado sea un concepto puro, bien sea la naturaleza ó mundo externo, bien sea el espíritu humano.

c) La idea-razón se desarrolla y determina progresivamente con sujeción á la ley *dialéctica*, es decir, con sujeción á una ley necesaria, inmutable y fija, la cual es también dialéctica ó *racional*, porque no se distingue de la misma idea-razón, en la cual es inmanente.

d) Toda vez que esta ley dialéctica es la que preside á las evoluciones y *concreciones* de la Idea en la esfera de la naturaleza y del espíritu, como aplicaciones que son de sus concreciones ó determinaciones en la esfera de los conceptos abstractos ó lógicos, y puesto que por otro lado esta ley dialéctica es subjetivo-objetiva, formando el contenido real de las cosas, como la Idea misma, con la cual se identifica y en la que es esencialmente inmanente, síguese de aquí que la lógica debe ser y es la ciencia universal y absoluta, que entraña el contenido real de las demás ciencias, y principalmente el de la metafísica.

En conformidad á la doctrina expuesta, la cual encierra los puntos capitales del sistema hegeliano, la lógica viene á ser para Hegel un sistema de determinaciones ideales ó del pensamiento puro; pero téngase presente que estas determinaciones son reales y objetivas, porque, en la teoría hegeliana, el pensamiento

con sus determinaciones está dentro del objeto, forma la substancia y constituye la realidad de las cosas externas é internas, espirituales y materiales. Así es que la lógica, al conocer y determinar el génesis de los conceptos del pensamiento puro, preconoce y predetermina en cierto modo el génesis de las formas varias de la naturaleza y del espíritu humano, de manera que, en la concepción hegeliana, la lógica es como el alma y la esencia de todas las ciencias, á las cuales informa y vivifica substancialmente.

Hegel, después de dividir la lógica en :

a) Lógica ó ciencia pura del *ser*.

b) Lógica de la *esencia*, y

c) Lógica de la *noción* ó idea, entra en la explicación genealógica de las categorías ó conceptos puros, los cuales sirven de base y de norma para el conocimiento y explicación de todas las demás determinaciones de la Idea. La concepción genética excogitada por Hegel tiene por base la trilogía de Fichte, *tesis*, *antítesis*, *síntesis*, pero informada, movida y vivificada por la ley de la contradicción. Esta ley, que en la Filosofía vulgar sirve para negar, dividir y separar una cosa de otra, sirve en la teoría hegeliana para unir é identificar.

El principio, ó, mejor, el punto de partida necesario y general para todas las categorías ó conceptos del pensamiento, es el *ser*, el ser puro, abstracto, absolutamente indeterminado; pero este ser, por lo mismo que es absolutamente abstracto é indeterminado, excluye toda realidad, por lo mismo que excluye toda determinación y toda actualidad; es un concepto vacío de realidad, y, por consiguiente, equivale, ó, mejor

dicho, se identifica con la nada y el no-ser, y de esta suerte el *ser* es simultáneamente el mismo y su contrario, el ser y la nada, y precisamente en virtud y á causa de esta contradicción que encierra, se halla necesitado á moverse para destruir esta oposición contradictoria, destrucción que se verifica y realiza por medio del *venir-á-ser*, del *fieri* (devenir, werden), el cual entraña en su concepto el ser y el no-ser en unidad de verdad y de identidad. Si el ser puramente abstracto é indeterminado fuera ser solamente, permanecería siempre inmóvil, sin concretarse, sin adquirir ninguna determinación ni realidad actual: si fuera solamente *nada* y no-ser, sería un principio completamente estéril é impotente para producir realidad alguna: luego para que se produzcan los conceptos ó categorías lógicas, lo mismo que los seres reales, como determinaciones de la Idea ó razón absoluta, es preciso que el *ser* puro y abstracto que sirve de principio á las evoluciones y determinaciones de la Idea en todas sus esferas, en la esfera del pensamiento puro y de la lógica, en la esfera del pensamiento objetivo y de la naturaleza, en la esfera del espíritu absoluto, sea á la vez ser y no-ser, realidad y nada.

Toda la lógica de Hegel se reduce á aplicar á los demás conceptos y categorías de la razón pura, calidad, cantidad, medida, esencia, substancia, causa, individuo, el procedimiento lógico y genético indicados: todas deben su origen y constitución al ritmo trilógico de la tesis, la antítesis y la síntesis; en todas aparece el enlace dialéctico de conceptos contradictorios y su resolución ó conciliación *per identitatem* en un tercer término, el cual no es más que una nueva manifesta-

ción y determinación de la Idea. El *processus* á que se hallan sometidas las demás categorías, es idéntico al que acabamos de ver en la categoría del *fieri* ó venir-á-ser. Si á esto se añade que, según dejamos indicado, el génesis de los conceptos lógicos es la norma y contiene el *schema* del génesis de las formas de la naturaleza y del espíritu, bien puede decirse que lo que se acaba de exponer acerca de la generación del *devenir* ó *fieri*, como identidad ó síntesis del ser y de la nada, expresa y representa la tesis fundamental y el principio generador de la Filosofía hegeliana. Quien tenga idea exacta del *processus* y de la ley que presiden al origen y constitución de la categoría del *devenir*, posee en germen toda la Filosofía de Hegel: en el génesis de esta categoría se halla preformada y como incubada la vasta y enciclopédica concepción del filósofo de Stuttgart.

§ 10.

LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA.

La Filosofía de la naturaleza es la ciencia de las determinaciones de la idea-razón, en cuanto que ésta se objetiva y se exterioriza (*sich entaussern*) en el mundo material, pero con sujeción á la misma ley dialéctica y al mismo principio de contradicción que hemos observado en la lógica pura. Para comprender la Filosofía de la naturaleza según la concepción hegeliana, conviene no olvidar: *a)* que el conjunto ó sistema de las determinaciones lógicas y abstractas de la Idea

constituye el cuadro inteligible, es como el molde originario de las determinaciones *naturales*, ó sea de las formas concretas, vivas y reales, que se suceden é integran la naturaleza; y *b)* que las categorías lógicas, para Hegel, representan y son maneras reales del ser ó de la Idea, y no son meras leyes *a priori*, ni formas ó modos de pensar las cosas, como sucede en la lógica vulgar y hasta en la de Kant.

En la naturaleza y por medio de la naturaleza y de sus formas varias, la Idea se revela como *ser otro*, como realidad diferente que pasa á otro, que se refleja y objetiva en algo exterior para volver después á sí misma. El punto de partida de la evolución dialéctica y rítmico-trilógica de la Idea en la esfera de la naturaleza y como naturaleza, es la materia primitiva, informe é indeterminada, como el ser puro é indeterminado sirve de punto de partida para la evolución de la misma en la esfera lógica. El *processus* de la Idea, como naturaleza ó como creación de la naturaleza, contiene tres grandes momentos: el momento *mecánico*, en que aparece y se forma el mundo sideral, que sólo contiene materia y movimiento; el momento *químico*, en que la materia se divide, se transforma, se combina y se concreta, formando substancias particulares diferentes en esencia y atributos internos, y el momento *orgánico*, en que las fuerzas químicas se transforman en fuerzas vitales, y los cuerpos inanimados en organismos vivos, ó, lo que es lo mismo, en individuos verdaderos, imperfectos en las plantas y perfectos en los animales. Dicho se está de suyo que cada uno de estos tres grandes momentos de la evolución de la Idea encierra una serie indefinida de gradaciones sucesivas y

ascendentes, que deben concebirse como otras tantas evoluciones de la Idea, principio universal, esencia única y absoluta que palpita en el fondo de todos esos seres, la cual, impulsada fatalmente por la dialéctica y por la contradicción, que es la ley de su movimiento y como su vida interna y esencial, se eleva y transforma por medio de gradaciones paulatinas, ascendentes é insensibles en planta, zoófito, pólipo, etc., hasta llegar al organismo humano, última determinación, ó digamos, última creación de la Idea en el orden de la naturaleza material.

Y no se pierda de vista que todas estas formas de la naturaleza, la materia y el movimiento, los astros y las sustancias químicas, los vegetales, los zoófitos y los animales, con todos los demás seres materiales, son seres cuya esencia real verdadera es la razón; son esencias intelectuales, puesto que su esencia, lo que constituye el fondo y la substancia de su ser, es la Idea, y la Idea de Hegel no es ni puede ser otra cosa más que la razón absoluta, la Inteligencia infinita, el Pensamiento puro y absoluto. En la mente de Hegel, el mundo material es el pensamiento divino y absoluto en cuanto exteriorizado; la naturaleza es una inteligencia petrificada, una razón inconsciente y adormecida. Así se concibe y explica también el sentido del *pronuntiatum* hegeliano que sirve de base y principio general de su Filosofía, *pronuntiatum* que representa á la vez, según queda indicado arriba, la conclusión última y general, la tesis fundamental en que se encierra y resume toda la Filosofía hegeliana como ciencia absoluta: *Todo lo que es racional es real, y todo lo que es real es racional.*

§ 11.

LA FILOSOFÍA DEL ESPÍRITU.

La Filosofía del espíritu, tercera parte de la ciencia absoluta, representa el tercer momento fundamental de la evolución dialéctica de la Idea, y responde, y afirma, y explica las determinaciones de ésta, según que, regresando sobre sí misma desde la naturaleza, adquiere, y posee, y desenvuelve, y aplica la conciencia y la libertad.

El sempiterno ritmo trológico que palpita en el fondo de la concepción hegeliana, reaparece en la Filosofía del espíritu, la cual abraza, por consiguiente, tres grandes divisiones ó partes, que responden á otras tantas evoluciones de la Idea, á saber:

- a) La Filosofía del espíritu individual ó como *sujeto*.
- b) La Filosofía del espíritu *objetivo*.
- c) La Filosofía del espíritu *absoluto*.

El espíritu humano es á la vez el hijo y el rey, el principio y el término de la naturaleza. Es el principio é hijo de la naturaleza, ya porque la *Idea*, que constituye el fondo de la naturaleza, es una idea-pensamiento, es una realidad racional, sino principalmente porque la evolución de la Idea en la naturaleza y por medio de la naturaleza, es una aspiración constante y permanente á convertirse (*devenir*, *werden*) y transformarse en espíritu; cada forma de la naturaleza es como un paso dado en la marcha ascendente y progresiva: